



## **ACUERDOS Y TEMAS TRATADOS COMISIÓN EJECUTIVA**

### **CONSORCIO EDER**

**Jueves, 28 de noviembre de 2024**

#### **1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 24-10-2024**

Se aprueba el acta por unanimidad de todos los asistentes.

#### **4º.- Propuesta de aprobación del convenio regulador para la concesión al Ayuntamiento de Marcilla de parte de la subvención concedida al Consorcio EDER, para la ejecución de la actuación 1.1.1 del Plan de Sostenibilidad turística en Destino de la Ribera Alta de Navarra (PTSD-RAN)**

Se explica el convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Marcilla, quien se obliga a destinar el importe de 350.00 € a la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en destino "Ribera Alta de Navarra".

Se aprueba por unanimidad.

#### **5º.- Propuesta y aprobación de la modificación de convenio regulador para la concesión al Ayuntamiento/os de parte de la subvención concedida al Consorcio EDER, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad turística en Destino de la Ribera Alta de Navarra (PSTD-RAN)**

Se explica la propuesta de modificación que principalmente viene encaminada para que queden mejor reflejadas las obligaciones que asumen las partes, principalmente respecto del mantenimiento y garantía de los equipamientos o instalaciones que pueden ser objeto del convenio.

Se aprueba por unanimidad.

#### **6º.- Propuesta y aprobación de la modificación de las bases del programa de ayudas para entidades locales "REGENE-RAN", del PSTD Ribera Alta**

Se explica la propuesta de modificación que viene producida por las diferentes observaciones que ha realizado la Oficina de fondos Next al contenido de las bases, y que había sido aprobado en la pasada Comisión Ejecutiva.

Se aprueba por unanimidad.

**7º.- Propuesta y aprobación del Pliego de Condiciones para la contratación de una “Red de puntos de observación de estrellas – Starlight”. PSTD Ribera de Navarra**

Se explica el pliego. Los puntos establecidos serán en Ablitas, Arguedas, Buñuel, Cabanillas, Fitero, Fustiñana y Ribaforada. El valor estimado del contrato es de 92.999,35 € Iva incluido.

Se aprueba por unanimidad.

**8º.- Propuesta y aprobación del Pliego de Condiciones para la contratación de una “Red de puntos de observación de estrellas – Starlight”. PSTD Ribera Alta de Navarra**

Se explica el pliego, que es similar al anterior, pero para la Ribera Alta. En este caso se han elegido 3 emplazamientos en Azagra, Falces y Funes. El presupuesto es de 60.000 € IVA incluido.

Se aprueba por unanimidad.

**9º.- Propuesta y aprobación del Pliego de Condiciones para la contratación del “desarrollo y ejecución del Plan de Marketing Digital”. PSTD Ribera de Navarra**

Se explica el pliego, que consiste en un contrato para el Diseño y Ejecución de un Plan de Marketing Digital, cuyo presupuesto es de 127.050 € Iva incluido.

Se aprueba por unanimidad.

**10º.- Propuesta y aprobación del Pliego de Condiciones para la contratación del “diseño de la reconstrucción virtual 3D de patrimonio arqueológico”. PSTD Ribera de Navarra**

Se explica el pliego, que se va a centrar en 4 Yacimientos: El Villar de Ablitas, el Cerro de Santa Barbara en Tudela, Canteras Romanas de Cascante y Horno de San Gregorio (Ribaforada). El presupuesto es de 72.600 € Iva incluido.

Se aprueba por unanimidad.

**11º.- Propuesta y aprobación del pliego de condiciones para la contratación del “Creación de productos y experiencias turísticas sostenibles en el destino Ribera de Navarra y capacitación del empresariado”. PSTD Ribera de Navarra**

S explica el pliego, que lo que pretende es actualizar la situación actual y establecer nuevas experiencias turísticas. El presupuesto es de 43.400 € Iva incluido.

Se aprueba por unanimidad.

## **2º.- Presentación y aprobación de la propuesta al Consejo General del Consorcio EDER de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio 2025 y Cuota ordinaria de entidades consorciadas**

Se explica la propuesta del presupuesto para el año 2025 que asciende a 2.633.988,43 euros. Se explican también las diferentes partidas de este, tanto de ingresos como de gastos.

Así mismo se presenta la cuota a abonar por las entidades consorciadas para el año 2025, con una subida del 2%.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2025, así como la cuota de las entidades consorciadas, que deberá ser aprobado por el Consejo General.

## **3º.- Presentación y aprobación de la propuesta de fecha para la celebración del XLIX Consejo General Extraordinario**

Se propone como fecha para la celebración del Consejo General Extraordinario el próximo día 16 de diciembre (lunes) a las 12:30 horas en primera convocatoria y 12:45 en segunda convocatoria.

Se aprueba por unanimidad.

## **12º.- Información del proceso de la selección para cubrir el puesto de Director/a Gerente de Consorcio EDER**

Se explica que el proceso de selección del puesto de Director/a Gerente ha quedado desierto.

## **13º.- Otros temas, ruegos y preguntas**

No hay.